

26 DE ABRIL DE 1990

ASUNTO: GRUPO INFORMAL DE TRABAJO DEL COMITE DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO
SOBRE LAS NEGOCIACIONES

1. LA PROXIMA REUNION DEL GRUPO INFORMAL DE TRABAJO SOBRE LAS NEGOCIACIONES SE CELEBRARA LOS DIAS 27 Y 28 DE JUNIO DE 1990, Y DARA COMIENZO EL MIERCOLES 27 DE JUNIO A LAS 10 H. EL COMITE DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO SE REUNIRA EL VIERNES 29 DE JUNIO DE 1990.

2. EN CUMPLIMIENTO DE LA SUGERENCIA HECHA POR EL ANTERIOR PRESIDENTE EN LA REUNION DE LOS DIAS 7 Y 8 DE MARZO DE 1990 Y PARA REALIZAR LOS MAYORES PROGRESOS POSIBLES EN LA REUNION, SE PIDE A LAS DELEGACIONES QUE PRESENTEN A LA SECRETARIA POR ESCRITO Y A MAS TARDAR EL 30 DE MAYO DE 1990, PARA SU DISTRIBUCION A LOS PARTICIPANTES EN LAS NEGOCIACIONES PREVISTAS EN EL ARTICULO IX.6 B), LO SIGUIENTE:

- PROPUESTAS DE MODIFICACIONES TEXTUALES EN LAS QUE SE UTILICE EL LENGUAJE JURIDICO POR LO QUE RESPECTA, POR EJEMPLO, A ESFERAS TALES COMO LA PARTICIPACION TRANSITORIA, LOS REQUISITOS EN MATERIA DE ELEGIBILIDAD Y EL MECANISMO DE "IMPUGNACION DE OFERTAS";
- INFORMACION ACTUALIZADA Y ADICIONAL EN RELACION CON LAS ENTIDADES DEL "GRUPO A" NO ABARCADAS ACTUALMENTE POR EL CODIGO, CON INDICACIONES SOBRE SU NATURALEZA JURIDICA, VOLUMENES DE SUS COMPRAS Y PRINCIPALES PRODUCTOS ADQUIRIDOS;
- ACERCA DE LAS ENTIDADES DEL "GRUPO B", RESPUESTAS COMPLETAS AL CUESTIONARIO DISTRIBUIDO POR EL PRESIDENTE EL 5 DE OCTUBRE DE 1989 Y QUE LLEVA POR TITULO "CATEGORIA B - INFORMACION DE BASE"; E
- INDICACIONES DE LAS ENTIDADES DEL "GRUPO C" SOBRE LAS QUE DESEEN OBTENER DE OTROS PARTICIPANTES INFORMACION COMPARABLE A LA PREVISTA EN EL CASO DE LAS ENTIDADES DEL "GRUPO A".

3. SE INVITA A LAS DELEGACIONES QUE PUEDAN HACERLO A QUE PRESENTEN, PREFERENTEMENTE POR ESCRITO ANTES DE LA REUNION, NUEVAS IDEAS EN CUANTO A LA COBERTURA Y REGIMEN DEL "GRUPO C", QUE REFLEJEN LO QUE ELLAS CONSIDEREN NECESARIO PARA EL EXITO DE LAS NEGOCIACIONES.

A. DUNKEL